EL P.E.N. CAMBIA EL MARCO REGULATORIO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CLOACAS: Tiende a la eficiencia de la empresa y a su privatización



Nota: La medida es sobre la empresa estatal AGUAS ARGENTINAS. No publicamos el Decreto por falta de espacio, solo damos a conocer los Anexos con los cambios mencionados, el territorio de aplicación es CABA y AMBA

anexo_7421104_1Descarga
anexo_7421104_2Descarga